

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, relativo a las bases para la estabilización del empleo público temporal. (PP. 438/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 245, de fecha 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de los procesos de estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Castellar de la Frontera, 25 de enero de 2023.- El Alcalde, Adrián Vaca Carrillo.